EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE – HUILA

CERTIFICA:

Que el objeto del contrato **CONSULTORÍA PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA, ACORDE A LO NORMADO EN LA LEY 388 DE 1997 Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS Y CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 091 DE 2025 SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DEL HUILA,** se encuentra enmarcado en el proyecto denominado "**FORMULACION DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PBOT DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE"** y se registra con el código BPIN 202600000005828 otorgado por el banco SUIFP_TERRITORIAL Municipio de Campoalegre

Sector: Gobierno territorial
Producto: Documentos de lineamientos técnicos
Meta de producto: 1

Por constancia se firma en el municipio de Campoalegre – departamento del Huila, a los 26 días del mes de Enero de 2026.

RODRIGO MOLANO CUELLAR
Secretario de Planeación, Infraestructura y Asuntos Sociales

PROYECTADO POR (firma):	**REVISADO POR** (firma):	**APROBADO POR** (firma):
NOMBRE: Emperatriz Cerquera	**NOMBRE**: Rodrigo Molano Cuellar	**NOMBRE**: Rodrigo Molano Cuellar
CARGO: Aux. Adtvo Sria de Planeación, Infraestructura y Asuntos Sociales	**CARGO**: Secretario de Planeación, Infraestructura y Asuntos Sociales	**CARGO**: Secretario de Planeación, Infraestructura y Asuntos Sociales